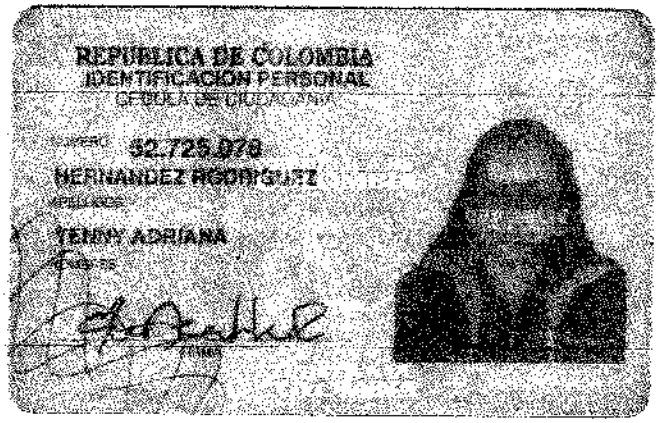
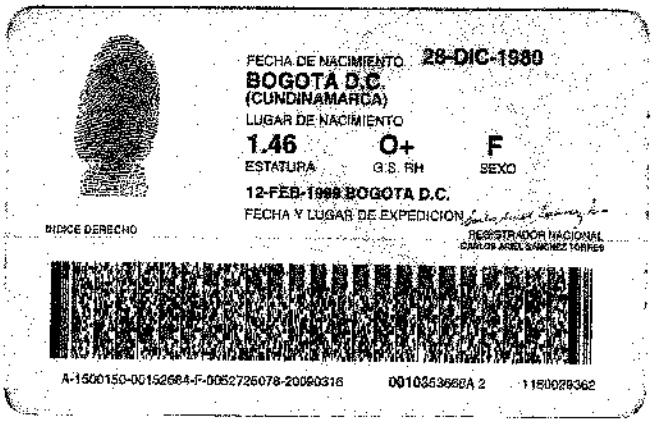


REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 52.725.078
HERNANDEZ RODRIGUEZ
APELLIDOS
YENNY ADRIANA
NOMBRES
FIRMA



HUELLA DEL INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 28-DIC-1980
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.46 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
12-FEB-1999 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00152684-F-0052725078-20090316 0010353668A 2 1150029362

CamScanner



YENNY ADRIANA HERNANDEZ RODRIGUEZ

IDENTIFICACIÒN: CC 52.725.078 de Bogotá D.C.
DOMICILIO: Carrera 2B N 38D 21 Sur
TELÉFONO: 310 886 00 66
CORREO: adrihernandez1228@gmail.com

PERFIL PROFESIONAL

Persona con de 20 años de experiencia en el sector de servicios generales y cocina, con iniciativa, capacidad, compromiso y aptitud para desarrollar las labores que se me asignen, proactiva, con capacidad de trabajo bajo presión, seguimiento de instrucciones y orientación al resultado. Desempeñándome siempre con honestidad, lealtad, respeto y sentido de pertenencia con el trabajo y la empresa.

ESTUDIOS

BASICA SEGUNDARIA	Colegio Madre Elisa Roncallo - Bachiller
TECNICOS	INCAP – Pedagogía Infantil sin concluir

EXPERIENCIA LABORAL

EMPRESA:	CORPORACION CORDIN – VIAJEROS MAGICOS
CARGO:	Auxiliar de Servicios Generales
FUNCIONES:	Realizar las tareas de mantenimiento de aseo e higiene de las instalaciones de la UDS para que permanezcan bajo un ambiente sanitizado y óptimo para los niños y las niñas de la misma. Diligenciamiento de los formatos correspondientes al cargo
PERIODO LABORADO	11 de marzo al 23 de diciembre 2024
JEFE INMEDIATO:	KAREN SALAZAR - Coordinadora
TELEFONO:	314 392 04 39

EMPRESA:	ALMACEN DE CALZADO EL RUBY
JEFE INMEDIATO:	DOLORES BONILLA ALARCON - Coordinadora
CARGO:	Auxiliar de Servicios Generales
FUNCIONES:	Aseo en áreas comunes, bodega y almacén. Ventas dentro y fuera del establecimiento.
TELEFONO:	313 533 45 42
PERIODO LABORADO:	08 de agosto de 2020 – 30 de septiembre 2023

CamScanner

EMPRESA:	RESTAURANTE DURLEY
JEFE INMEDIATO:	EDGAR DURLEY NUÑEZ - Cheff
CARGO:	Auxiliar de cocina
FUNCIONES:	Alistamiento y rotulación de alimentos Desinfección y selección de alimentos Ayuda al cheff en las preparaciones
PERIODO LABORADO	15 de marzo de 2019 - 7 de febrero de 2020
TELEFONO	321 357 81 84

EMPRESA:	G12 MISION CARISMATICA INTERNACIONAL
JEFE INMEDIATO:	AMPARO ROBAYO – Coordinadora
CARGO:	Auxiliar de Servicios Generales
FUNCIONES:	Hacer mantenimiento en todas las áreas de la iglesia además del hotel, finca, auditorios. Velar y mantener todo en perfectas condiciones para las reuniones y eventos.
PERIODO LABORADO	16 de agosto de 2004 – 20 de marzo 2019

REFERENCIAS PERSONALES

MARIA BENITEZ
Profesora
Tel. 312 307 20 17

ALEXANDER NARVAEZ
Empleado
Tel. 300 355 60 27

NICOLAS BAUTISTA
Ingeniero
Tel. 320 471 72 03

Adriana Hernández

YENNY ADRIANA HERNANDEZ RODRGUEZ
CC 52.725.078 de Bogotá

CamScanner

La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre

El Centro Comercial Madre Elisa Roncallo

Programa de Bachillerato Académico Semipresencial
para Jovenes y Adultos

Autorizado por la Secretaría de Educación de Santafé de Bogotá, D.C.
según Resolución No. 7431 del 24 de Diciembre de 1996.

Confiere a:

Yenny Adriana Hernández Rodríguez

T.I. 801228-30938 de Bogotá

El Titulo de :

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel
de Educación Media Académica, (Artículo 28 Ley 115 de 1994);
según los planes y programas vigentes

CENTRO COMERCIAL
MADRE ELISA RONCALLO
Bachiller Académico
Semipresencial

CENTRO COMERCIAL
Madre Elisa Roncallo
RECTORA

Por Hna. del Carmen Rodríguez

Rector

SECRETARIA

Secretario

Anotado al Folio 28 del Libro para Control Interno de Diplomas No. 1

Dado en Santafé de Bogotá, D.C. a 13 de Diciembre de 1997

No requiere Registro de la Secretaría de Educación,
según Decretos 921 del 6 de Mayo de 1994,
y 2150 del 5 de Diciembre de 1995;
de la Presidencia de la República.

Visual Láser Ltda.

CamScanner

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

CENTRO COMERCIAL MADRE ELISA RONCALLO
PROGRAMA DE BACHILLERATO ACADEMICO SEMIPRESENCIAL
PARA JOVENES Y ADULTOS
CARRERA 3a. C ESTE No. 41-23 SUR
TELEFONO 2068572
SANTAFE DE BOGOTA, D.C.

Inscripción S.E. 17-86 *Inscripción Dane 31100106607*

En la Ciudad de Santafé de Bogotá, D.C., a los trece (13) días del mes de Diciembre de 1997, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, las suscritas Rectora y Secretaria en la Rectoría del ***CENTRO COMERCIAL MADRE ELISA RONCALLO BACHILLERATO ACADEMICO SEMIPRESENCIAL PARA JOVENES Y ADULTOS****. Institución aprobada hasta nueva visita en el nivel de Educación Media Académica y autorizada la Secretaría de Educación de Santafé de Bogotá, D.C. para otorgar el Título de BACHILLER ACADEMICO; según Resolución No. 7431 del 24 de Diciembre de 1996.*

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el TITULO DE BACHILLER ACADEMICO; al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Yenny Adriana Hernández Rodríguez
T.I. 801228-30938 de Bogotá

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 003 del 13 de Diciembre de 1997, consta de 85 alumnos; comienza con el nombre de Acuña Daza Dora Cecilia y cierra con el nombre de Zambrano Sánchez Edilcia. Firmada por Sor María del Carmen Perdomo (Rectora) y Ligia Barbosa de Vanegas (Secretaria).

Dada en Santafé de Bogotá, D.C. a los trece (13) días del mes de Diciembre de 1997.

No requiere Registro de la Secretaría de Educación según, Decretos 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995; de la Presidencia de la República.

CENTRO COMERCIAL
Madre Elisa
RECTOR
SOR MARIA DEL CARMEN PERDOMO
Rectora
C.C. 20.437.292 de Cáqueza

CENTRO COMERCIAL MADRE ELISA RONCALLO
Académico
SECRETARIA
LIGIA BARBOSA DE VANEGAS
Secretaria
C.C. 41.521.646 de Bogotá

VISUAL LASER
3686550 - 3686851
2442774 - 2682823

CamScanner

CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL HUMANO – CORDIN NIT 830.072.816-2

Y EL CDI VIAJEROS MÁGICOS

HACEN CONSTAR QUE

La señora **YENNY ADRIANA HERNANDEZ RODRIGUEZ,** identificada con cédula de ciudadanía N° 52.725.078 de Bogotá, laboró en nuestra Institución desempeñando el cargo de AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES, durante el periodo comprendido entre el once (11) de marzo hasta el veintitrés (23) de diciembre de 2024.

Cualquier información adicional, con gusto será proporcionada.

Se expide a los diecinueve (23) días del mes de diciembre de 2024.

Atentamente,

LAURA VICTORIA GONZALEZ A.
Representante Legal
CORPORACION PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL HUMANO - CORDIN
NIT 830.072.816-2

KAREN YULIED SALAZAR HERNÁNDEZ
Coordinadora
CDI Viajeros Mágicos

CamScanner

Rubi AC CALZADO

VIGILADO Super Vigilancia R. 20204100042827 del 31 de julio de 2020

CERTIFICACION LABORAL

NOMBRE COMPLETO:	YENNY ADRIANA HERNANDEZ RODRIGUEZ
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	52.725.078
CARGO:	Auxiliar de Servicios generales y Ventas
FECHA DE INGRESO:	08 DE AGOSTO DE 2020
FECHA DE RETIRO:	30 DE SEPTIEMBRE DE 2023
TIPO DE CONTRATO:	TERMINO INDEFINIDO

La presente se expide por solicitud del interesado en la ciudad de Bogotá a los veinte (20) días del mes de Octubre de 2023.

Cordialmente,

MARIA DOLORES BONILLA
GERENTE
TEL. 313 533 4542

CRR 19D 19 – 22 SUR

CamScanner

Ibagué, 13 de enero de 2025

A QUIEN CORRESPONDA

ASUNTO: Referencia laboral

Mediante el presente documento yo, EDGAR DURLEY NUÑEZ BOCANEGRA, identificado con cédula de ciudadanía número 93.132.524 de Barranquilla y con domicilio actualmente en la ciudad de Ibagué (Tolima), doy fe de que YENNY ADRIANA HERNANDEZ RODRIGUEZ, quien se identifica con cédula de ciudadanía número 52.725.078 de Bogotá, prestó sus servicios como mi ayudante desde el día 15 de marzo de 2019 hasta el día 7 de febrero de 2020, con una jornada de 40 horas semanales, en el cargo de MANIPULADORA DE ALIMENTOS con un salario mensual de $800.000 (ochocientos mil pesos).

Entre las funciones desempeñadas por ella se encuentran:

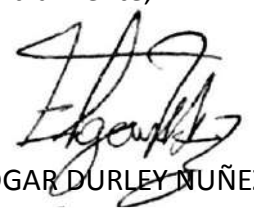
- Alistamiento y rotulación de alimentos
- Desinfección y selección de alimentos
- Ayuda al chef en la preparación de alimentos

Durante el tiempo de su vinculación, el desempeño de sus labores fue satisfactorio, destacando que:

Aprendió a trabajar en equipo bajo, presión y a desempeñarse individualmente en diferentes campos

Esta carta se emite a solicitud de la interesada

Cordialmente,



EDGAR DURLEY NUÑEZ BOCANEGRA

C.C N° 93.132.524 de Barranquilla

Celular: 321 357 81 84

CamScanner

Congresos &
Convenciones ltda.

LA SUSCRITA DIRECTORA DE SERVICIOS GENERALES DE G12 CONGRESOS Y CONVENCIONES LTDA CON NIT 900.011.345-8

C E R T I F I C A

Que la señora **YENNY ADRIANA HERNANDEZ RODRIGUEZ** identificada con Cédula de Ciudadanía **No. 52.725.078**, como consta en los archivos, ha prestado colaboración en forma esporádica, eventual y transitoria, en oficios varios desde el 16 de Agosto de 2004 hasta el 15 de Abril de 2009; en las diferentes actividades de servicios generales que presta nuestra empresa. Devengando un salario de $30.000 m/cte. por turno. Se caracterizó por ser una persona responsable, cumplidora de todas las tareas asignadas.

Se expide en Bogotá, D.C. a los 16 días del mes de Abril de 2009 a solicitud del(a) interesado(a).

Cordialmente,

Beatriz Eugenia Rodriguez Rodriguez

BEATRIZ EUGENIA RODRIGUEZ RODRIGUEZ
C.C 51.992.755
Coordinadora
TEL. 3112220016

Acéptese únicamente en original este documento

CamScanner

Bogota, D.C. 02 de Mayo de 2013

Señores:
MISION CARISMATICA INTERNACIONAL
G12 CONGRESOS Y CONVENCIONES
ATN: Ptra MARIBEL MUNAR
Ciudad

Apreciado(s) Señor(es):

Atentamente le saludamos en el amor de nuestro señor Jesucristo deseándole las más ricas bendiciones.

Con la presente certificamos que la señorita **YENNY ADRIANA HERNANDEZ R.** identificada con cc No 52725078 de Bogota; es miembro activo de la **MISIÓN CARISMÁTICA INTERNACIONAL** desde hace dos (2) años respectivamente, y se encuentran bajo la cobertura y liderazgo de la pastora **ELIZABETH BERRIOS.** .

Les agradecemos por su atención prestada.

Atentamente,

ERIKA SILVA P.

CamScanner

Congresos &
Convenciones ltda.

LA SUSCRITA DIRECTORA DE SERVICIOS GENERALES DE G12 CONGRESOS Y CONVENCIONES LTDA CON NIT 900.011.345-8

C E R T I F I C A

Que la señora **YENNY ADRIANA HERNANDEZ RODRIGUEZ** identificada con Cédula de Ciudadanía **No. 52.725.078**, como consta en los archivos, ha prestado colaboración en forma esporádica, eventual y transitoria, en oficios varios desde el 15 de enero de 2016 hasta el 17 de enero de 2020; en las diferentes actividades de servicios generales que presta nuestra empresa. Devengando un salario de $30.000 m/cte. por turno. Se caracterizó por ser una persona responsable, cumplidora de todas las tareas asignadas.

Se expide en Bogotá, D.C. a los 16 días del mes de mayo de 2020 a solicitud del(a) interesado(a).

Cordialmente,

MARIA DEL PILAR SARMIENTO.
Coordinadora
TEL 311 2119262

Acéptese únicamente en original este documento

CamScanner

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 12:12:20 AM horas del 14/01/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **52725078**
Apellidos y Nombres: **HERNANDEZ RODRIGUEZ YENNY ADRIANA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO

Todos los derechos reservados.

CamScanner

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 13 de enero de 2025, a las 13:51:04, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	52725078
Código de Verificación	52725078250113135104

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 261561179

PIB
01:09:44

Bogotá DC, 14 de enero del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) YENNY ADRIANA HERNANDEZ RODRIGUEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 52725078:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CamScanner

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **YENNY ADRIANA HERNANDEZ RODRIGUEZ,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **52725078** de BOGOTA D.C.
(CINCUENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS VEINTICINCO MIL SETENTA Y OCHO)
NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.

VÍCTOR JULIO URIBE GÓMEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

CamScanner

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 14/01/2025 12:49:01 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **52725078 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **108123006** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CamScanner

El(la) suscrito(a) YENNY ADRIANA HERNANDEZ RODRIGUEZ identificado con C.C./ C.E./ P.P No. 52725078 expedida en BOGOTA , autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la Corporación para el Desarrollo Integral Humano – CORDIN con NIT. 830.072.816-2, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en la Corporación para el Desarrollo Integral Humano – CORDIN, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de BOGOTA , el día 14 de ENERO de 2025.

Firma YENNY HERNANDEZ
Nombre YENNY ADRIANA HERNANDEZ RODRIGUEZ
Cédula 52725078

PUBLICA

CamScanner

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 06:28:21 horas del 14/01/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **52725078,**
Apellidos y Nombres **HERNANDEZ RODRIGUEZ YENNY ADRIANA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CORPORACION CORDIN**, con NIT **830072816-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

CamScanner

ASESORIA INTEGRAL
OLGA LUCIA AGUIRRE
NIT: 52103484-3

PLAN DE CAPACITACIÓN CONTINÚA EN MANEJO HIGIÉNICO DE ALIMENTOS (BPM)

Formato de información 2025



1.INTRODUCCIÓN

El manipulador de alimentos tiene una gran responsabilidad frente al manejo y la conservación de los alimentos, cuya finalidad es garantizar la calidad de los mismos frente al consumidor, con el fin de prevenir posibles brotes de E.T.A. Esto debido a que algunos alimentos en su estado natural contienen compuestos tóxicos que son precisos identificar, así como también posibles fuentes de contaminación que son convenientes reducir, aplicando unas buenas prácticas de manipulación (BPM).

2. OBJETIVOS

Al terminar este curso el manipulador estará en capacidad de:

- Conocer la legislación alimentaria y trabajar de acuerdo con ella.
- Identificar las BPM (Buenas prácticas de manipulación)
- Llevar a cabo el sistema PEPS.
- Identificar los diferentes tipos de contaminación.
- Reconocer las causas y consecuencias de la contaminación cruzada.
- Identificar algunas enfermedades de transmisión alimentaria (E.T.A.)
- Reconocer la relación temperatura – tiempo y su efecto sobre los alimentos.
- Realizar operaciones de limpieza y desinfección de forma adecuada.

3.METODOLOGÍA

La metodología adoptada para la ***capacitación es la andragógica, participativa, interactiva***. Esta capacitación se dividirá en 2 secciones, cada una dedicada a un aspecto de la higiene y conservación de los alimentos. Cada tema tendrá una duración de acuerdo al cronograma de actividades (ver ítem 6), incluyendo un Test al inicio y al final del taller, el cuál comprende el contenido de la sesión con el fin de evaluar el nivel de aprendizaje.

4. DATOS DEL CAPACITADOR:

Nombre: OLGA LUCIA AGUIRRE

Profesión: Ingeniera de alimentos

No. De tarjeta profesional: 25254-260941CDN

Teléfono/Celular: 7640144 – 3144699725



(sin este sello el carnet de manipulación no tiene validez)

OLGA LUCIA AGUIRRE

TP No. 25254-260941CDN

ASESORIA INTEGRAL

CamScanner

5. *ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS*	
Las técnicas utilizadas se basan en exposiciones dialogadas, y ayudas visuales como diapositivas, piezas gráficas y, videos relacionados con temas de la conservación y manipulación de alimentos.	
6. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	
TEMA	**TIEMPO PARCIAL**
Pre – Test: Evaluación de conocimientos previos	30 minutos
Introducción a la Resolución 2674/2013	35 minutos
BPM: Buenas prácticas de manufactura ➢ Personal manipulador de alimentos ➢ Practicas higiénicas. ➢ Equipos y utensilios. ➢ Condiciones básicas de higiene en el establecimiento donde se fabrica o expende alimentos: Instalaciones sanitarias pisos – techos – paredes.	1 hora y 25 minutos
Requisitos higiénicos de fabricación: ➢ Rotación de productos (Sistema PEPS) ➢ Empaque ➢ Transporte	45 minutos
Protocolo de limpieza y desinfección ➢ Manejo de sustancias químicas ➢ Dosificación de sustancias químicas y uso. ➢ Disposición de residuos (Resolución 2184 de 2019; ***Código de colores 2021***)	1 hora y 25 minutos
Métodos de conservación: ➢ Congelación ➢ Refrigeración ➢ Cocción	1 hora
Tipos de contaminación y prevención de la contaminación cruzada – (video)	1 hora
ETA: Enfermedades de transmisión alimentaria (video)	30 minutos
Actividad acuosa • Microorganismos patógenos.	30 minutos
Medidas preventivas y correctivas en el control de plagas	1 hora
Plan de saneamiento básico	35 minutos
Evaluación final	30 - 45 minutos
	Tiempo Total 10 horas

ASESORIA INTEGRAL

Calle 76C No. 5 – 49
Cel: 314 469 9725 Tel: 7640144
Email: asesoriaintegral30@hotmail.com
Bogotá D.C.

CamScanner

Olga Lucia Aguirre Cortes

CC.52´103.484 de Bta

Teléfono: 7 64 01 44

Cel: 314 469 9725

Correo:
asesoriaintegral30@hotmail.com

Perfil Profesional

Me desempeño como capacitadora particular en el manejo higienico de alimentos, me gusta el trabajo de inspección y control de calidad en el área de alimentos.

Experiencia Laboral

ASESORIAS GM

Cargo:	*Capacitador particular en manejo higiénico de alimentos (avalada por el hospital de chapinero mediante la resolución 487)*
Permanencia:	*Marzo de 2006 - Noviembre de 2010*
Jefe Inmediato:	*Graciela Mora*
Teléfono:	*7 64 79 23 - 311 548 85 72*

CORMECAV

Cargo:	*Capacitador en manejo higiénico de alimentos* *Auditoria interna en comedores comunitarios*
Permanencia:	*Septiembre de 2008 - noviembre de 2009*
Teléfono:	*7 64 32 43*

ASESORIAS INTEGRAL

Cargo:	*Capacitador particular en manejo higiénico de alimentos (avalada por el hospital de chapinero mediante la resolución 439 de 2011)*
Permanencia:	*Noviembre de 2010 a la actualidad*
Teléfono:	*7 64 01 44 - 314 469 97 25*

AMIGOS CRECIENDO JUNTOS

Cargo:	*Interventora de Calidad*
Permanencia:	*Marzo de 2013 a Julio 2014*
Jefe Inmediato:	*Monica Tenjo*
Teléfono:	*3173779782*

CamScanner

Olga Lucia Aguirre Cortes

CC.52´103.484 de Bta

Teléfono: 7 64 01 44

Cel: 314 469 9725

Correo:
asesoriaintegral30@hotmail.com

Formación Académica

Primaria:	*Luis López de mesa* *1985*
Secundaria	*Liceo Comercial* *1990*
Universitarios	*Universidad Incca de Colombia* *ingeniería de alimentos* *1999*

Seminario I internacional de ingeniería de alimentos, lácteos y a fines
Intensidad 36 horas (1997)

Seminario inducción a la investigación ingeniería de alimentos
Intensidad 15 horas (1997)

Referencias familiares

Dennys Aguirre
Ocupación: *Periodista*
Tel.: *7 68 27 84*
Celular: *320 307 11 27*

Adriana Ramírez
Cargo: *Instrumentador Quirúrgico.*
Celular: *312 472 67 19*

Referencias personales

Patricia González
Cargo: *Ingeniera de Alimentos*
Celular: *316 742 60 81*

Astrid Arellano
Cargo: *Jefe de Enfermería*
Celular: *300 464 42 50*

Olga Lucia Aguirre Cortes

CC.52´103.484 de Bogotá

CamScanner